Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana

FECHA:
12 de mayo de 2026

CLASE DE CONTRATO:

___ Contratación de empréstito
___ Contratos interadministrativos
___ Único oferente en el mercado
___ Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
x Mínima Cuantía
___ Arrendamiento o adquisición de inmuebles

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo para implementar y garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la normativa vigente en materia de Buenas Prácticas Sanitarias en el Complejo Acuático de Cristo Rey, lo cual incluye la toma de muestras con sus respectivos análisis, el suministro del personal técnico necesario, equipos e insumos requeridos, para la continuidad de los procesos y la ejecución de acciones necesarias que permitan asegurar la salubridad y seguridad del complejo con los estándares sanitarios exigidos.

VALOR: TRES MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS ($3.042.882,36) IVA INCLUIDO.

PLAZO: SIETE (07) MESES, SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

RUBRO: 2.3.2.02.01.003038440162320202- Mantenimientos menores escenarios deportivos.

SOLICITANTE: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

FIRMA SOLICITANTE: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COPACABANA

Nit: 890985016-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. : 0000131

Fecha de Expedicion: Martes 12 de Mayo de 2026

Autorizado por:DIRECTORA

Certifico DISPONIBILIDAD por valor de $ 3,042,882.36

(TRES MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ML. CON TREINTA Y SEIS CVS)

Con Cargo a:

PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	UNI.EJE	FUENTE FIN	VALOR
2.3.2.02.01	.0030384401623202 02	Mantenimientos menores escenarios deportivos	03	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS	3,042,882.36

PROYECTO

2024052120068

NOMBRE PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEPORTIVA PARA EL FOMENTO A LA

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2026

Por concepto de Prestación de servicios de apoyo para implementar y garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la normativa vigente en materia de Buenas Prácticas Sanitarias en el Complejo Acuático de Cristo Rey, lo cual incluye la toma de muestras con sus respectivos análisis, el suministro del personal técnico necesario, equipos e insumos requeridos, para la continuidad de los procesos y la ejecución de acciones necesarias que permitan asegurar la salubridad y seguridad del complejo con los estándares sanitarios exigidos.

Directora General

ELABORO

David Alejandro López Ríos - Contador